

Homenaje a Cervantes

## **Un error anuló tres sellos uruguayos**

Juan B. Oberti

*Este artículo fue publicado con nuestra firma en el Boletín No. 1 de la Exposición Filatélica Internacional ESPAMER 98, realizada en Buenos Aires, Argentina y también en la revista Cuadernos Filatélicos Uruguayos No. 47 de noviembre de 2000.*

El Uruguay tiene un solo sello del año 1967, diseñado por Denry Torres, en homenaje a Don Miguel de Cervantes Saavedra.

Era el año 1947, cuando se festejaba en España y en países de habla hispana y en el mundo entero, el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, ocurrido en el otoño de 1547 en Alcalá de Henares, Madrid.

La iniciativa que llevó al correo uruguayo a ordenar la emisión de sellos en su homenaje partió de la sociedad "Los amigos de Cervantes" radicada en Florida, Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de enaltecer al "Padre de la Lengua Española" según su expresaban.

Por resolución del Poder Ejecutivo del 17 de agosto de 1948, Expediente No. 6231/47 se autorizó a la entonces Dirección Nacional de Correos para disponer la impresión de sellos postales con la efigie de Dn. Miguel de Cervantes Saavedra.

Era muy común entonces, dada la lentitud y burocracia en los trámites, que las conmemoraciones postales se hicieran con uno y hasta dos años después de las fechas precisas.

La Comisión Consultiva que tenía el Correo entendió, en base a su conocimiento y al asesoramiento de funcionarios del Instituto, que correspondía fijar la emisión de la siguiente forma: 5 millones de ejemplares de valor \$ 0.03 (tres centésimos de peso uruguayo), 5 millones de ejemplares del valor \$ 0.07, y 2 millones de ejemplares de valor \$ 0.12 que eran la tarifa básica para envíos en ciudad, en el país y hacia el exterior. Las medidas ordenadas de los citados tres sellos eran 21 x 35 milímetros, con 5 milímetros de blanco hasta el perforado.

Agregó la Comisión su opinión de que como mejor forma de rendir el homenaje de que se trata, compatible con la técnica y el buen gusto filatélico, es concretar la emisión con motivos alusivos a tres originales y representativos pasajes de la obra literaria del "Príncipe de los ingenios españoles". De tal forma la comisión aconsejó y logró que se incluyera en cada uno de los sellos los siguientes motivos: "La Vela de Armas", "Camino a Cartagena" y "Fuente del Mar".

Hasta aquí todo perfecto, el homenaje estaba por cierto muy merecido, los motivos correctos, la calidad de la imprenta elegida Waterlow y Sons de Londres era toda una garantía y la orden de que se debían grabar en acero de la mejor calidad.

Pero...siempre hay un "pero".Alguien, cuando llegaron los sellos se dio cuenta que se había cometido un error garrafal pues habían mandado a imprimir una serie de tres valores pero del "CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA", como dicen textualmente los sellos y no del "NACIMIENTO", que era la correcto. Nada menos!!!

Y no había ya más tiempo ni remedio, los sellos llegaron, debían abonarse pues el error radicó en la orden uruguaya, transcurriría otro año para ordenar e imprimir nuevos sellos corregidos, habría por supuesto nuevos costos, y la desazón que imaginamos de las autoridades llevó a que se ordenara su incineración total y dar por olvidado el incidente.

En el año 2000 en una serie de estampillas que pertenecieran a las “muestras” que la citada firma inglesa vendiera masivamente a comerciantes y se fueron diseminando por

todo el mundo, aparecieron dos de esos hermosos sellos marcados o anulados con un pequeño círculo troquelado en el papel, siendo los valores de 7 y 12 centésimos, en colores azul y sepia respectivamente, los que reproducimos.

Luego vimos en la colección de un uruguayo una serie completa con los tres motivos, de los sellos “mint” de que se trata, que no sabemos cómo escapó a la incineración en el correo o tal vez estuviera en el expediente respectivo acompañando al texto, anomalía que es muy frecuente ver no sólo en la filatelia de nuestro país.

### **Tres matasellos**

En esa época, hace más de cincuenta años, se habían puesto de moda matasellos gomígrafos de tamaño un tanto inusual, de rápida confección y utilización, pero que precisamente no siempre se utilizaban como tales, es decir como matasellos anulando las estampillas, sino más bien adornando los sobres. Los hubo de confección oficial y particulares.

La resolución No. 28 de la Dirección General de Correos del 16 de febrero de 1948 autoriza la aplicación de “improntas” alusivas al “IV Centenario de la muerte de Cervantes” reiterando el error pues era el cuarto centenario del nacimiento.

Se utilizaron, circularon aunque en forma restringida, aunque en su texto no se hace alusión a la muerte ni al nacimiento, siendo éste pues el único homenaje válido del correo uruguayo.



***El 10 de julio de 1967 Uruguay emitió un sello para correo aéreo valor \$8 en cantidad de 1 millón de ejemplares, color marrón y marrón claro. Impreso en Offset en la Imprenta Nacional.***



*Los dos ejemplares que poseemos, troquelados por la imprenta inglesa, con el texto erróneo del “4º. Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra”. Valores 7 y 12 centésimos, falta el diseño de la “Fuente del Mar”.*



*Las “improntas” del correo uruguayo, en tamaño natural, aplicadas como matasellos pero también para adornar al sobre, con un diseño bastante rústico, y a “mano alzada”.*